



COOPERATIVA SAN VICENTE DE PAÚL

LA COOPERATIVA SAN VICENTE DE PAÚL LTDA.

INFORMA A TODOS SUS ASOCIADOS

QUE:

A partir del 01 de septiembre de 2009 el cobro de la consulta en las centrales de riesgo para el trámite de créditos será de \$6.000 (Seis Mil pesos MCte) por cada persona (deudor y codeudor) y \$3.000 (Tres Mil pesos MCte) por solicitud de expedición de certificados y paz y salvos.

Igualmente les recordamos que COOSVICENTE, además de los servicios de ahorro y crédito, ofrece beneficios a nuestros asociados y sus beneficiarios de ley a partir del sexto mes de estar vinculado formalmente como asociado. Dichos beneficios son:

- Auxilios ópticos, funerarios y maternos.
- Paquete escolar.
- Fiesta de los niños.
- Asumimos el cuatro por mil en los ahorros a término fijo y contractual.
- No cobro de estudio de crédito ni papelería.
- Educación Cooperativa.
- Eventos especiales.
- Convenios a nivel Turismo, servicio exequiales, póliza colectiva de vehículos, entre otros.

Cooperativa San Vicente de Paúl
55 AÑOS RESPALDANDO SUS INTERESES